LO DIJO INDALECIO GOMEZ

Y lo Citó el Decreto de Intervención

Y a todo esto — decíamos nosotros — no se convoca a elecciones en nuestra provincia. La interpelación planteada por los legisladores santafecinos en la Cámara de Diputados, sólo dió motivo a un extenso discurso del ministro del Interior (ministro interino, dentro del ritmo habitual de interinatos que caracteriza al Gobierno de la Nación), en el cual se hizo la historia de nuestra ex Constitución (de algún modo hay que llamarla) como asimismo de todos los episodios que alrededor de ella hubieron de producirse.

Nos hemos enterado nuevamente, gracias a la bundante disertación del señor ministro, de todos los detalles de que se vistiera la convención constituyente, tanto en lo que respecta a la prolongación de sus secciones, como en lo que se relaciona con las determinaciones que posteriormente adoptaran la Legislatura y el Poder Ejecutivo.

II

El pleito institucional, ha sido suficientemente debatido y ahora, después de haberse argumentado con la Tercera Región Militar, ya no vale la pena volver al terreno legal, o al terreno de la discusión legalista. No tendría objeto. La Constitución de 1921, era discutible — claro está — y sus antecedentes constaban en más de un libro y en más de un debate. Todo dentro del raciocinio. Pero vinieron las tropas del ejército y mandaron cumplir, poniendo algunos cañones en la calle, el decreto de Intervención. La Constitución de 1921, dejó de existir; es decir, no dejó de existir, sino que se estableció como única y positiva verdad, ¡que no había existido nunca!...

Si la Constitución de 1921, no había existido nunca, el discurso tan extenso del señor ministro, ha sido perfectamente inútil. ¿Para qué hablar de lo que no existe?...

Es tiempo perdido.

III

Hay quien dice, sin embargo, que la Constitución de 1921, a pesar de no haber existido, ha dejado rastros. Uno de ellos, inconfundible y típico, dentro del orden jurídico dado por aquella carta a las instituciones de nuestra provincia, es el que se refiere a la organización de nuestros tribunales de justicia.

Recursos que no tienen lugar dentro de la Constitución de 1900, restablecida automáticamente con declaración de inexistencia producida para la Constitución de 1921, son mantenidos sin embargo. Lo que no existió, lo que no tuvo vida, lo que no fué cierto en el orden legal, ¡ha dejado un hijo!...

De este milagro, no se habló en la Cámara de Diputados.

¡Lástima de tema desperdiciado!...

IV

Pero mientras se habló de otras cosas, no se puso en claro nada de lo que era objetivo primordial de la interpelación. Sobre los hechos consumados, habría mucho, muy mucho que decir. Pero hacer ahora la historia de todo aquello, en procura de sanciones que no se producirán, es utilizar energías, cuya aplicación corresponde orientar en otro sentido.

Interesa ahora a la provincia recuperar su autonomía, darse a sí misma un gobierno de origen popular, y por lo tanto, soberano. Y es por el camino del comicio, por donde podrá llegarse a restablecer la normalidad institucional, y por el camino de los decretos leyes, que es por donde anda la provincia desde hace nueve meses.

Sobre la demora en convocar a elecciones, sobre la fecha posible y sobre los motivos de tan inusitada dilación, nada se ha dicho. Nada que pueda satisfacernos.

No es una respuesta, ni se le parece, el recordar los antecedentes de la Constitución de 1921; lo que importa, lo que la provincia reclama, se contesta con menos palabras.

Si el ministro (aunque interino) hubiera ido a la Cámara a expresar categóricamente la fecha en que se convocará, la forma y método a que se ajustará la elección y el criterio con que serán allanadas las dificultades que ahora se dicen existir, este comentario no tendría objeto, el parlamento habría cumplido beneficiosamente su función y el ministro habría podido retirarse de la Cámara, absolutamente satisfecho de su procedimiento.

Pero nada de esto ha ocurrido.

V

Las intervenciones — decía Indalecio Gómez — van a las provincias a apartar los vicios que las motivan y a convocar de inmediato al electorado para que se dé su propio gobierno.

Este concepto no le era desconocido al autor del decreto de Intervención a nuestra provincia y aparece citado en uno de los considerandos del mismo. Era en los días en que se aseguraba que la Intervención a Santa Fe, solamente duraría sesenta días. Según todas las cuentas, aquellos sesenta días se fueron hace ya mucho tiempo. La Intervención, todavía no ha apartado los vicios, ni ha convocado de inmediato al electorado, y éste, como es presumible, no ha podido darse su propio gobierno.

Si la cita no se hubiera hecho... nada tendríamos que reclamar, en cuanto puede ser exigible en el terreno del conocimiento y de la sinceridad. Pero esa cita, acusa conocimiento, y su olvido voluntario, acusa otra cosa.

Y con esto, está dicho todo.

EGUIGUREN CRITICA EL ATENTADO CONTRA EL DIARIO "LA REFORMA"

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 13 DE JUNIO DE 1936. — (REPUBLICA ARGENTINA) — Nro. 2913.

LOS CONCURRENCISTAS NO HARIAN NUMERO EN LA C. DE DIPUTADOS

EL DR. CANTONI ENVIO UN NUEVO TELEGRAMA AL MINISTRO DEL INTERIOR

Afirma que son inexactas las aseveraciones del gobernador Maurin en el sentido de que las máquinas del diario estaban aseguradas

DESAGRADO POR LA NOTA DE CASTILLO

SAN JUAN, junio 12.—El senador nacional por San Juan Dr. Aldo Cantoni, envió un telegrama al ministro del Interior.

En el mismo dice que bajo su palabra de honor afirma que el diario "La Reforma" y las propiedades destruídas no estaban aseguradas, como lo afirmó el diputado nacional Graffigna en la Cámara de Diputados y el gobernador Maurin en su telegrama al ministro del Interior.

En las esferas oficiales continúa comentándose el telegrama enviado por el ministro Castillo al gobernador y cuyos términos causaron primeramente sorpresa y luego desagrado.

El director del diario "La Reforma" recibió numerosos telegramas de protesta de la mayoría de las entidades periodísticas del país.

UN COMENTARIO DEL DIARIO "LOS ANDES"

MENDOZA, junio 12.—El diario "Los Andes", ocupándose de los sucesos de San Juan, declara que esa provincia está sobresaturada de apasionamientos políticos. Parecería que la única aspiración del minúsculo núcleo de dirigentes que se hallan al frente del partido gobernante fuera la eliminación de un adversario contra la dignidad de la justicia y del propio gobierno.

UN ENERGICO TELEGRAMA DE EGUIGUREN

SAN JUAN, junio 12.—El senador por Entre Ríos Dr. Eguiguren, ha enviado hoy a su colega Cantoni el siguiente despacho: "El acto de barbarie realizado contra Ud. ha merecido la repulsa unánime de las conciencias honradas. Está visto que los demócratas nacionales no han podido percatarse todavía de que viven en un país civilizado."

LA FORMULA PRESIDENCIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

Para el primer término fué elegido el actual gobernador de Kansas señor Alfredo Landon y para vice el señor Knox

CLEVELAND, junio 12. — La convención del partido Republicano que había sido citada con el objeto de elegir la fórmula que sostendrá para los próximos comicios, eligió en las últimas horas de anoche el candidato a presidente que lo será el actual gobernador del distrito de Kansas, señor Alfredo Landon.

Landon fué elegido por unanimidad en la tercera votación y cuando los demás candidatos retiraron sus nombres.

LA ELECCION DEL OTRO CANDIDATO

CLEVELAND, junio 12. — Esta tarde debe reunirse la convención del partido Republicano con el objeto de elegir el candidato a vice presidente, que conjuntamente con el señor Alfredo Landon, integrará la fórmula presidencial que se opondrá a la reelección de Roosevelt.

En los círculos allegados a los republicanos se asegura que los que cuentan con mayores probabilidades para ser designados candidatos a vice presidente son los señores Knox y Ilee.

KNOX FUE ELEGIDO CANDIDATO A VICE

CLEVELAND, junio 12. — Se reunió la convención del partido Republicano y después de un breve debate eligió por unanimidad, candidato a vice presidente de la república al Sr. Knox.

Luego se levantó la sesión de la convención.

UN PUNTO QUE AFECTA A LA ARGENTINA

CLEVELAND, junio 12. — El punto del programa del partido Republicano para la lucha presidencial que afectará directamente a los intereses argentinos, es la reforma que se hará a la importación, fijándose un término de cuarentena a la importación de ganado en pie y productos de lechería y de granja.

E. Unidos Protesto a Chile

Por la medida adoptada contra el cambio

WASHINGTON, junio 12. — El gobierno de Estados Unidos presentó una protesta por intermedio del embajador de Chile en esta capital, al gobierno chileno, por el decreto de la Comisión de Contralor de Cambios Chilena, que imposibilita la obtención del cambio para el pago de automóviles y otros artículos de procedencia norteamericana.

En Chile se estudia la protesta

SANTIAGO DE CHILE, junio 12. — El gobiedno recibió la protesta de los Estados Unidos sobre los cambios. Se sabe que la nota está a estudio de la Comisión de Cambios y que se espera solucionar el entredicho.

EL CONFLICTO DEL PERSONAL EN EL F. C. PACIFICO

BUENOS AIRES, junio 12. — El conflicto de los obreros de la empresa del Ferrocarril Pacífico continúa en el mismo estado.

El personal continúa trabajando a reglamento en las secciones de Mendoza, Alianza y Junín. De no llegarse a un acuerdo se descuenta que el conflicto provocará inconvenientes serios en los servicios generales de la empresa.

Convocaron al Consejo de la Liga

Deberá reunirse el día 26 del corriente

GINEBRA, junio 12. — El presidente del Consejo de la Liga de las Naciones, señor Eden, autorizó al secretario Avenol para que citará al cuerpo que preside para una reunión que deberá efectuarse el día 26 del corriente mes.

En la citación se establece que el Consejo tratará con especialidad la cuestión ítalo-etíope, la transferencia de los refugiados sirios del Irak, el informe de la comisión de Esclavitud y la denuncia del tratado de Locarno.

UNA CONCENTRACION ESCOLAR SE REALIZO EN Stgo. DEL ESTERO

SGO. DEL ESTERO, junio 12. — Con todo éxito se realizó la concentración de mas de 2.000 niños de las escuelas primarias nacionales y provinciales, asistiendo el gobernador doctor Montenegro, el vice presidente del Consejo Nacional de Educación González Maceda, el vocal Quirno Costa y otras autoridades.

Se plantaron mas de 1.000 plantas de morera.

Se Extiende la Huelga en Bélgica

BRUSELAS, junio 12. — Ha comenzado a extenderse la huelga. Ahora también afecta al distrito de Aoltera.

Ya se Encuentran en Tucumán Todos los Legisladores

Se desmiente en forma categórica la versión que circuló en Buenos Aires sobre el ingreso del Dr. Critto al Radicalismo de Alvear

LAS GESTIONES DEL DOCTOR CAMPERO

TUCUMAN, junio 12. — Llegaron los legisladodes nacionales concurrencistas. En la estación fueron esperados por numerosos amigos y correligionarios. Por la tarde, los diputados nacionales mantuvieron una prolongada entrevista con las autoridades del partido y con el gobernador Campero, discutiendo ampliamente los puntos de vista frente a los dictámenes de la Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados de la Nación. También informaron de la entrevista que celebraron con el Presidente de la República, quien le solicitó el voto para que no fueran rechazados los diplomas de los diputados fraudulentos de Buenos Aires y otros distritos impugnados.

Se espera con gran interés la reunión de la Junta de Gobierno, aunque se descuenta la resolución confirmando nuestra información, en el sentido de quebrar el quórum en caso de que se intente hacer votar a los electos bonaerenses al sancionarse el despacho de la mayoría.

Se desmiente que el doctor Critto piense abandonar el radicalismo concurrencista para incorporarse al radicalismo nacional.

LA LLEGADA DE LOS DEMAS DIRIGENTES

TUCUMAN, junio 12. — Han comenzado a llegar numerosos legisladores provinciales concurrencistas para participar en la reunión de la junta de gobierno, que posiblemente se realizará el domingo.

Se sabe que se procurará en la reunión que la resolución que se adopte sea la verdadera expresión de la voluntad del partido.

Varios legisladores que entrevistamos nos manifestaron que se dará una resolución que consulte los intereses del país antes que los políticos.

FUE CITADA LA JUNTA DE GOBIERNO

TUCUMAN, junio 12. — El Dr. M. Critto, presidente de la Junta de Gobierno de la U. Cívica Radical Concurrencista, citó al cuerpo para el lunes a las 11 horas.

No Ofrecieron al Dtor. Sussini el Ministerio

Sin embargo no se justifica su apresurado regreso al país

BUENOS AIRES, junio 12.—Procedente de los Estados Unidos llegó el Dr. Miguel Sussini, actual presidente del Departamento Nacional de Higiene y a quien desde hace varios días se le menciona como probable ministro del Interior.

Entrevistado sobre tales rumores, negó rotundamente que se le hubiera hecho tal ofrecimiento. Sin embargo, en los círculos políticos se asegura que se le ha ofrecido dicho cargo y que su regreso no tiene otro propósito que el de aceptar esa cartera.

LA CUESTION PLANTEADA A GALLARDO

Se cree que los demócratas no promoverán más conflictos

CORDOBA, junio 12. — Esta tarde se llevó a cabo una reunión efectuada por los dirigentes del partido Demócrata Nacional en la casa del senador nacional doctor José Heriberto Martínez, se volvió a considerar la situación del vice gobernador de la provincia, doctor Alejandro Gallardo.

Se asegura que se habría convenido en no promover la cuestión y que el asunto se limitará a dejar sentado solamente su protesta por lo que consideran una transgresión a la Constitución de la provincia.

También se resolvió citar al organismo partidario para el día 27 del corriente para considerar diversas cuestiones.

Un Nuevo Gabinete en España

Sería formado por los socialistas

MADRID, junio 12. — El gobierno dió un comunicado desmintiendo oficialmente que se hubiera producido algún desorden en la Guinea Española.

FORMARAN UN NUEVO GOBIERNO

MADRID, junio 12. — En las esferas parlamentarias se admite la posibilidad de la formación de un nuevo gobierno enteramente Socialista con el objeto de poner punto final a los desórdenes que se viene registrando en todo el país.

Tanto los socialistas como los comunistas, están realizando grandes gestiones para que los obreros terminen la lucha en que están empeñados, oponiéndose a las prácticas anárquicas en que están empeñados los sindicalistas.

MADRID, junio 12. — En el día de hoy se han registrado nuevos choques en la provincia de Zaragoza entre fascistas y comunistas, resultando seis muertos y numerosos heridos.

El Pedido de los Estudiantes al Pte. A. Justo

Sobre declaración del "Día de las Américas"

BUENOS AIRES, junio 12. — Ha tenido acogida favorable, entre los diplomáticos americanos que se encontraban presentes al recibir el Presidente Justo la nota de los estudiantes pidiendo que se decrete "Día de América" el día 12 de junio.

Todos los diplomáticos han manifestado que darán traslado a sus respectivos gobiernos de dicho pedido. Una vez que exista acuerdo entre las naciones americanas el general Justo solicitará la correspondiente autorización al Congreso.

El Senador Cantoni Denuncia que se Prepara un Atentado Contra su Domicilia

SAN JUAN, junio 12.—El juez del Crimen Dr. Correa Arce, dispuso esta tarde la libertad de todos los detenidos con motivo de las incidencias registradas el lunes último.

UNA GRAVE DENUNCIA DE CANTONI

SAN JUAN, junio 12.—El senador nacional Dr. Aldo Cantoni, envió esta noche un nuevo telegrama al presidente de la República, manifestándole que la policía bajo el pretexto de buscar armas, allana los domicilios de los dirigentes bloquistas, rompiendo los pisos y causando toda clase de perjuicios.

Agrega que sabe que se asaltará su domicilio, manifestando que se defenderá con todos los medios a su alcance, previendo que de no intervenir el Ejército se producirán hechos sangrientos, puestan dispuestos a hacerse respetar.

ALLANA EL DOMICILIO DE LOS OPOSITORES

SAN JUAN, junio 12.—Esta tarde la policía allanó el domicilio del chauffeur del Dr. Cantoni, secuestrándose varias armas y municiones.

Tendremos un Torneo Agrícola Ganadero

La Sociedad Rural Ha Dictado ya las Medidas del Caso

Coincidirá con la exposición feria de 1936 la inauguración del nuevo pabellón de industrias de la institución

LA SOCIEDAD Rural de Santa Fe ha estado inactiva, así lo podemos decir, en estos últimos años. En esa oportunidad dimos a conocer nuestra manera de pensar que, por cierto, no era favorable a esa inactividad al punto que no se realizó el año pasado el torneo agrícola-ganadero e industrial.

Recordamos el antecedente ante la información concreta de que ha habido una rectificación de procedimiento. Y, en la forma que se ha hecho permite suponer que la Sociedad Rural de Santa Fe, va a entrar en una nueva era.

HABRA EXPOSICION

Justifica lo que dejamos dicho el hecho de que la comisión directiva ha dictado ya las primeras medidas para la realización del certamen agrícola-ganadero e industrial. Ya se sabe que tendrá lugar el día 25 de octubre del corriente año. Puede adelantarse que concurrirán los más afamados establecimientos ganaderos e industriales de ésta y otras provincias, lo que, de ser así, ha de obtener un éxito que no podrá menos que llenar de satisfacción a todos los que luchan por nuestros progresos.

PABELLON DE INDUSTRIAS

Ha de coincidir con la inauguración del torneo, otro acontecimiento bien grato por cierto, para Santa Fe. La inauguración también del pabellón de industrias de la entidad que nos ocupa. Nos expresamos así porque toda institución o entidad que lleva a la realidad una obra como la referida, coopera a demostrar la potencialidad y el adelanto de la Provincia.

Será inaugurado el mismo día el Pabellón con una exposición demostrativa de todos los progresos alcanzados en las industrias y el comercio de todo el país.

LA PROPAGANDA

Hace falta propaganda para el éxito del próximo torneo que nos ocupa. Debe ella ser intensificada. Y, así lo han entendido las autoridades de la Sociedad Rural que han iniciado la propaganda que para atraer el mayor número de expositores de todos los departamentos a la exposición a que nos referimos. En esa forma, de hacerse así, se obtendrá el éxito que todos deseamos.

ES NULA LA ACTIVIDAD EN LOS CTROS. POLITICOS

BUENOS AIRES, junio 12. — Los feriados habidos en esta semana han venido a paralizar totalmente las actividades políticas, pues la mayoría de los legisladores nacionales y dirigentes políticos se encuentran en sus respectivas provincias y todos los cuales anuncian su regreso para el lunes o martes.

El primer mandatario recibió en su domicilio a varios amigos políticos, departiendo sobre temas de actualidad [illegible] ... ser mayormente las conclusiones a que se arribó.

LOS ETIOPES ESTAN MUY BIEN ARMADOS

LONDRES, junio 12. — Un corresponsal llegado de Djibouti, informa que alrededor de esta ciudad se encuentran 12.000 etíopes bien armados.

Agrega que las tropas italianas por su parte no se esfuerzan por ir más allá de Addis Abeba, en cuyas cercanías merodean numerosos grupos armados de etíopes.

UNA DELEGACION DE QUINTEROS EN "EL ORDEN"



VINIERON A NUESTRA CASA.—Componentes de la delegación de quinteros, cultivadores de papas, que vinieron a nuestra casa, con motivo de la situación que se les ha planteado recientemente, formulándonos declaraciones que hemos dado a conocer en una edición anterior.

Instalarán una Oficina de Correos

Ha sido creada para el paraje Logroño, en E. Rams, Nueve de Julio

Dentro de breve la jefatura de Correos y Telégrafos procederá a habilitar una oficina en el paraje Logroño (Esteban Rams) del departamento 9 de Julio.

La creación de esta oficina estaba ya dispuesta hace tiempo pero recién ahora, según nos informó personalmente ayer el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos será librada al servicio público. La demora tiene su explicación en los trámites que hay que llenar y que, como se sabe, son siempre largos.

La zona que la oficina citada servirá es de gran importancia, pudiéndose afirmar que llenará verdaderas necesidades.

Se Teme la Guerra en China

En Moscú se cree que la guerra civil es inspirada por Japón

MOSCU, junio 12. — En los círculos soviéticos se considera que la guerra civil que amenaza estallar en China ha sido instigada por los japoneses para debilitar así al gobierno de Nanking y poder entonces ocupar una gran extensión de territorio que dependa del gobierno chino.

Tratan de evitar la guerra civil

NANKING, junio 12. — El gobierno realiza grandes esfuerzos para evitar la guerra civil. Se han destacado varios delegados para que inicien negociaciones con el gobierno del sudoeste.

Anuncian la iniciación de la guerra civil

SHANGHAI, junio 12. — Ante el anuncio de que se han producido los primeros choques entre las fuerzas de Nanking y Cantón, la situación se ha [illegible] en el norte.

En esta ciudad cunde la alarma ante el decidido avance del ejército de Cantón. La población está evacuando la ciudad, pues se teme un ataque sorpresivo.

SE DESBORDO EL DANUBIO

BERLIN, junio 12. — Se ha desbordado el Danubio, inundándose 10.000 kilómetros cuadrados en la región de Straubing (Baviera). Las aguas han ocasionado grandes perjuicios.

LA SITUACION DE LOS POBLADORES DE SAN LUIS

SAN LUIS, junio 12. — Partieron para las localidades de S. Francisco, San Martín y Las Chacras, varios camiones conduciendo carpas, medicamentos y abrigos para distribuirlos entre los damnificados por los temblores de tierra.

Meritorio Servidor del Estado



Don J. Ciriaco Ibarra, que como lo informamos en una edición anterior quedó imposibilitado para continuar desempeñando sus funciones como empleado policial en una gestión que se le encomendara. En una reunión de jubilados y amigos del ex funcionario, se resolvió reunir fondos para costearle una pierna ortopédica, designándose tesorero de la comisión nombrada para ese efecto, al R. P. Isidoro Pereyra, de la Catedral Nueva, a quien deben enviarse las respectivas donaciones

Importante contrabando

Fué descubierto por la sub-prefectura de Paso de los Libres

PASO DE LOS LIBRES, junio 12. — Anoche a las 23.30 horas el personal de la Sub-Prefectura Marítima, descubrió un fuerte contrabando de arroz que era conducido en un barco procedente de Uruguayana.

Varios marineros dieron la voz de alto pero los contrabandistas contestaron con una descarga, produciéndose un recio tiroteo, huyendo finalmente los contrabandistas. Se asegura que uno de los contrabandistas resultó herido.

DETENCION DE VARIOS DELINCUENTES

FORMOSA, junio 12. — En la localidad de Tirabi, la policía detuvo a 10 integrantes de una peligrosa banda de quince delincuentes, capitaneados por "Pancho Grande", los que están acusados de ser los autores de numerosos robos y otras depredaciones.

Información Habida en la Comuna

Son muchos los propietarios de vehículos que no abonaron patentes

A pesar del feriado del día de ayer, concurrieron a su despacho el intendente municipal comisionado, señor Giavedoni y sus secretarios.

Se ocuparon del estudio de diversas cuestiones administrativas, especialmente lo que se refiere a la recaudación que, como en otras oportunidades lo hemos dicho, sigue siendo reducida, no obstante las medidas dictadas.

Patente de rodados

A pesar de las medidas que la Municipalidad ha adoptado, son cientos los contribuyentes que no han abonado la patente de rodados, lo que obligará a intensificar la vigilancia para conducir al corralón a todo vehículo que no tenga la patente del corriente año como así a aquellos que se conozca tienen sus domicilios en ésta y sacan la patente en otras localidades. Sobre esto ha conversado ayer el intendente comisionado con el inspector general.

Obras públicas

La próxima semana la Dirección de Obras Públicas iniciará algunos trabajos en diversas zonas de la ciudad. Se procederá al arreglo de las calles, desagües y otras obras de importancia. Todo esto estaba resuelto hace tiempo, pero no se han podido iniciar todavía los trabajos.

Es natural que se trata de tareas que se hacen necesarias, para evitar los perjuicios que sufren los vecinos siempre que llueve.

Inspección

Se ha realizado una inspección a los Mercados y Ferias de la ciudad. Como una consecuencia de ella se han dictado medidas para el cumplimiento a las ordenanzas respectivas.

Surgió la Iniciativa de Constituir la F. Nacional de Sanidad

Un Congreso a Realizarse en Rosario

Tendrá lugar en octubre y en él se planearán las bases del proyecto

Ha surgido una iniciativa tendiente a dejar constituída la Federación Nacional de Sanidad, lo que ha causado la mejor impresión entre los médicos y los estudiosos de nuestra capital.

No podía ocurrir de otra manera, y es grato así consignarlo. No están exentas de más cualidades que constituyen una demostración de que hay hombres emprendedores que organizan instituciones con la alta finalidad de hacer obra de bien colectivo.

TAREAS PRELIMINARES

A los fines que dejamos indicado, en el próximo mes de octubre se realizará en Rosario, el primer Congreso Argentino de Medicina Gremial y Social, organizado por la Federación de Sanidad y Federación Gremial Médica de la Provincia, cuyos directores, en los momentos, están entregados a la propaganda para la realización de la primera reunión en que se conversará sobre esta, vale decir, planear las bases para la realidad del proyecto que nos ocupa.

LAS INVITACIONES

De las informaciones que se nos han suministrado han sido invitadas para que designen delegados, a fin de constituir el Congreso, la Confederación Farmacéutica Argentina, las entidades médicas, odontológicas y farmacéuticas de todo el país. No cabe duda que esta iniciativa tendrá pleno éxito.

Aunque no se ha señalado el día en que se realizará la reunión, es cosa resuelta que sea en el mes de julio próximo.

LLEGO EL GRAF ZEPPELIN A BRASIL

RIO DE JANEIRO, junio 12. — El dirigible "Graf Zeppelin" llegó a esta ciudad a las 18.30 horas procedente de Europa con pasajeros y correspondencia.

LA CAIDA DE LA TRIBUNA EN BUCAREST

Los muertos ascienden a 429

BUCAREST, junio 12.—El total de muertos ocasionados por el derrumbamiento de una tribuna el lunes pasado, en ocasión de celebrarse el aniversario de la vuelta del Rey Carol al Trono, asciende hasta ahora a 429.

LENCINAS VOLVERIA AL BLOQUE

Para ello se estarían realizando gestiones

BUENOS AIRES, junio 12. — En los círculos vinculados al antipersonalismo se aseguraba esta tarde que se estaban realizando gestiones ante el diputado nacional Dr. Rafael Néstor Lencinas para que vuelva a integrar el bloque parlamentario de ese partido.

Las gestiones estarían muy adelantadas y ha sido comisionado para ello el presidente del bloque, doctor Alberto Aráoz, quien espera el regreso del diputado Lencinas para activarlas.

Funda un nuevo partido

MENDOZA, junio 12. — El diputado nacional Dr. Lencinas ha conferenciado con sus amigos políticos, asegurándose que formará un nuevo partido en vista de la anarquía reinante en el Federalismo, donde los dirigentes se están expulsando mutuamente ignorándose quiénes son las verdaderas autoridades del partido.

La Semana de 40 Horas Aprobaron en Francia

Previamente se suscitó en la Cámara de Diputados un prolongado y enérgico debate entre elementos derechistas y comunistas

PARIS, junio 12. — Se reunió la Cámara de Diputados prosiguiendo con el tratamiento de numerosos proyectos enviados por el gobierno y que se refieren en su totalidad a la mejora de la vida de los obreros.

Luego entró a considerar el proyecto sobre la semana de 40 horas produciéndose un enérgico debate entre los derechistas y comunistas. Finalmente la Cámara aprobó dicha ley por 385 votos contra 175.

SE ESTAN TERMINANDO LAS HUELGAS

PARIS, junio 12. — El Ministerio del Interior, informa que las huelgas se están solucionando en todo el país.

Agregó que el conflicto de los mozos de café y de los hoteles ha sido solucionado satisfactoriamente y que en el día de hoy se reintegrarán a sus tareas.

Por los datos que tiene el gobierno hasta el momento se han reintegrado al trabajo más de 200.000 de los 600.000 que estaban en conflicto. En esta ciudad la situación está muy tranquila y fuerzas del ejército impiden que se formen grupos de elementos huelguistas.

Entre los detenidos hoy, figuran varios dirigentes fascistas que incitaban a la alteración del orden.

DESCUBRIERON UN MOVIMIENTO EN POLONIA

VARSOVIA, junio 12. — Fué reprimido el movimiento subversivo que debía estallar en el campamento de concentración situado cerca de Berosa y Karstucki.

Los guardianes se impusieron a los revoltosos dándoles muerte a dos de ellos.



LOS MENORES EN CONTRAVENTORES

Situación Desamparada y Triste Es la de Ellos

Comprarán 30 Camas y Colchones

En el mismo local les será habilitada una dependencia especial

EN NO POCAS oportunidades nos hemos ocupado de la situación de los menores que se alojan en Contraventores solicitando las medidas pertinentes para que se les de otro alojamiento.

Hasta ahora no se ha logrado encontrar donde ubicarlos.

LA POBREZA

Recientemente el Defensor General de Menores Dr. De Feo realizó una visita al Depósito de Contraventores. Tuvo allí oportunidad de comprobar lo que nosotros hemos afirmado al decir que hay menores que carecen hasta de ropa y que duermen en el suelo, en una palabra, que se encuentran en el mayor desamparo. Salió de allí el funcionario judicial malísimamente impresionado y de inmediato se puso al habla con el ministro de Gobierno Dr. Rodríguez, a quien pintó la situación, interesándolo para que se dictaran las providencias del caso.

LO QUE SE HA RESUELTO

Se resolvió la habilitación de una dependencia en el mismo Depósito de Contraventores, con carácter provisorio, para que allí se alojen los menores. También se resolvió la compra de treinta camas y treinta colchones, así como frazadas.

El Defensor de Menores, personalmente, se ocupó para que todo lo que se ha resuelto se realice en la forma que corresponde a fin de que no se malogre la finalidad que encierra la iniciativa.

SE ESTUDIARA EL PROBLEMA

Mientras tanto el Defensor de Menores estudiará este verdadero problema del alojamiento de los menores.

CENTROS Y SOCIEDADES

El C. R. Estrella del Norte llevará a cabo hoy su anunciado festival danzante en su local social de F. Zuviría y Padilla. Amenizará la orquesta Olivera.

Mañana se realizará la matinée danzante de Sp. Villa María Selva en el local del señor Alvarez, sito en las calles General Paz y Javier de la Rosa.

La Información del Arzobispado

PIEDRA FUNDAMENTAL

Hoy tendrá lugar la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental para la iglesia de Suardi, departamento San Cristóbal, acto que congregará a muchos fieles de aquella progresista zona.

COLEGIOS CATOLICOS

En San Guillermo también se colocará la piedra fundamental para un Colegio Católico que allí se va a levantar.

Mañana tendrá lugar en Humboldt la bendición del Colegio Católico.

A todos estos actos asistirá, en representación del Arzobispo, Monseñor Fasolino, el Vicario General, Monseñor Angel Rodríguez Zía, y el Inspector de Parroquias, Presbítero, Samuel Santa Cruz.

Hoy Clausurará su Muestra el Sr. J. García Bañón

Esta noche a las 22 horas quedará clausurada la interesante exposición artística del señor José García Bañón que se inauguró el domingo último en el nuevo local de la Biblioteca Popular Mariano Moreno.

Durante todos los días de la semana que hoy termina ha desfilado numeroso público y delegaciones de nuestros centros culturales y educacionales, elogiando la valiosa obra del exquisito maestro del color, constatando los méritos que obligaron al Jurado de la Exposición del Litoral realizada el año pasado en la vecina orilla, a otorgar a los motivos norteños la más alta calificación.

Para hoy, se ha anunciado la visita de los grados superiores de las escuelas Colón, Amenábar y Urquiza, lo que será un digno colorario a la valiosa muestra de nuestro compañero de tareas.

CONTINUA LA CRECIENTE DEL URUGUAY

Numerosas poblaciones de la costa de Misiones están inundadas

BUENOS AIRES, junio 12. — Continúan recibiéndose informaciones alarmantes sobre la creciente del río Uruguay, el cual aumenta su caudal a razón de un metro por día.

En diversas zonas costeras tanto en Misiones como en Corrientes las aguas cubren extensiones de varios kilómetros. También en la zona del río Paraná las aguas están creciendo inundándose varias poblaciones bajas, no habiéndose registrado víctimas, a excepción de lo sucedido en la localidad de Salto Moconé, donde las fuerzas de las aguas destruyeron una jangada, pereciendo un tripulante.

El Tráfico Colectivo en Santa Fé

La Dirección de O. Públicas ha adoptado medidas recientemente

CONFORME lo tenemos adelantado, el directorio de O. Públicas que preside el ingeniero Mareili, ha dictado diversas medidas tendientes a que se cumpla la reglamentación del tráfico en los caminos de la provincia, especialmente todo aquello que tenga relación con los servicios de transportes de pasajeros entre Santa Fe, Rosario y otras localidades de la provincia.

LAS INSTRUCCIONES

A los fines de que informamos la Dirección de Obras Públicas ha dictado nuevas medidas impartiendo las instrucciones que corresponden al personal que tiene a su cargo la referida tarea.

Encontramos acertadas las providencias, porque el cumplimiento de la reglamentación a nadie puede causar perjuicios, ni ninguna empresa debe temer nada mientras proceda dentro de lo que la reglamentación recordada establece.

NUEVOS SERVICIOS

Como lo hemos informado, la Dirección de Obras Públicas ha concedido la autorización que corresponde para establecer nuevos servicios de ómnibus en la provincia. Como una consecuencia de ello, a los concesionarios se les ha notificado que deben dar fiel cumplimiento a la reglamentación, llenando todos los requisitos que ella establece, antes de iniciar los nuevos recorridos.

Es necesario recordar que debe hacerse como se solicita para evitar las quejas del público que, por cierto nunca faltan.

LLEGO AL PAIS ROSITA MORENO

BUENOS AIRES, junio 12. — Llegó en avión la conocida actriz del cine Rosita Moreno, quien actuará una breve temporada en los escenarios porteños.

La Petición de los Colonos de S. Tomé al M. de Agricultura

Aparte del despacho telegráfico que reproducimos, los productores harán otras gestiones más

Nos hemos referido en la última edición de la aspiración de los quinteros de la vecina Villa de Santo Tomé en lo que respecta a la compra de semillas de papas. Damos ahora a conocer el telegrama dirigido al Ministro de Agricultura de la Nación, de lo que ya hemos informado.

EL TELEGRAMA

El texto del despacho dice así: "Señor Ministro de Agricultura de la Nación.

Las Juntas de Defensa de los Quinteros de Santo Tomé, Guadalupe y Km. 21 (F.C.N.A.) que representan alrededor de quinientos quinteros del departamento La Capital provincia de Santa Fe, creen conveniente, a fin de facilitar informe sobre el pedido hecho por estas tres Juntas, solicitando semillas de papas, a devolver en igual cantidad recibida en efectivo o en especies, el día de su vencimiento, siendo esta la única forma en que los agricultores podremos sembrar papas este año, al precio actual. De lo contrario sería una problema de proyecciones catastróficas para el pueblo consumidor que hoy se ve privado de un artículo de primera necesidad tan necesario como la leche, el pan, la carne, etc.

Sabiendo que la H. C. de Diputados de la Nación ha aprobado el proyecto del P. E., que es pidiendo la aprobación de pesos 1.500.000 para la compra de semillas de papas, para facilitar a los agricultores en calidad de préstamo, reconociendo el P. E. la situación desastrosa en que se encuentran los productores de dicho tubérculo.

Con este fin hemos creído conveniente recalcar ante V. E. el informe enviado con fecha 24 de mayo del corriente año y del cual no hemos recibido aún contestación alguna excepto un telegrama que prometía resolver favorablemente nuestro pedido.

El informe enviado a V. E. dice así: Datos sobre la papa que se siembra en nuestra zona:

1o. Papa chaqueña, especial para el consumo, cosechada en Mar del Plata, de 50. gramos arriba.

2o. La siembra de esta zona empieza el 1o. de Julio hasta el 31 del mismo mes. Por lo tanto la papa se necesita para mediados de Junio, con el objeto de prepararla para la siembra.

3o. Cultivo: El área de siembra abarca un total de 500 Has., teniendo en cuenta la producción aproximada de estos últimos cuatro años, que es de 10.000 kgs. por Ha. cuya recolección se efectúa desde principios de noviembre.

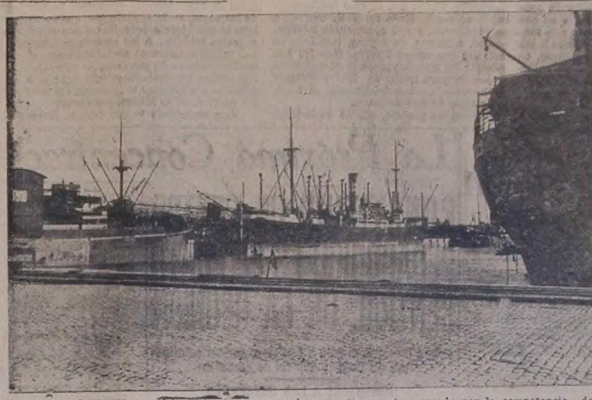
Sin otro motivo nos ponemos a su disposición, agradeciendo su buena voluntad en resolver este problema que tanto nos aflije.

LAS GESTIONES

Aparte del telegrama de que damos cuenta, las Juntas de Defensa de los Quinteros, han resuelto iniciar todas las gestiones que corresponde para obtener éxito en lo que solicitan, y de que habla el telegrama que publicamos.

Por nuestra parte, hemos de colaborar en todo lo que sea posible porque se trata de una cuestión que interesa al pueblo.

EL PUERTO PASA POR UN MOMENTO DE INACCION



NO HAY MOVIMIENTO. — A pesar de la época, vuelve nuestro puerto, cercado por la competencia desleal que se le hace desde ciertos centros, a padecer un a visible paralización de sus actividades. El movimiento actual, carece de significación y el trabajo por tuario, ha disminuido hasta el límite más bajo registrado en los últimos años

Inspección de Escuelas en Rosario

Hoy debe regresar el Director General de Escuelas Normales y Especiales, que desde el jueves último se encuentra en Rosario.

Ha motivado el viaje de dicho funcionario el realizar diversas gestiones que se relacionan con las escuelas que dependen del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Ha inspeccionado varias a los fines de poder resolver las peticiones que se han formulado al señor Ministro en lo que respecta a obras de mejoramiento de los locales en que funcionan, grados y otras cuestiones.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina Distribución del Correo Central, se halla detenida la siguiente correspondencia simple:

Carlos M. Beceyro, Teniente Fausto Delgado, Alberto Fij, Guestoy, Mingarini, Sabater Compañía Paco Porta.

Una Señora quedó Herida al Caer de un Omnibus

En forma casual una señora, que se disponía a subir a un ómnibus, fué víctima de un accidente, sufriendo diversas lesiones que, según se comprobara después, no revestían gravedad.

Siendo las 16.30 horas el ómnibus No. 3 de la línea O., que conducía Francisco Ruck, detuvo la marcha en la esquina de Aristóbulo del Valle y Córdoba, a fin de que subiera una pasajero, que resultó ser la señora María de Carini, argentina, de 25 años.

Cuando estaba ya sobre el estribo de la plataforma trasera, el ómnibus fué embestido por el camión chapa 1314, que guiaba Angel Landi, provocando a consecuencia de la colisión la caída de la expresada señora, que fué a dar contra el pavimento.

Conducida momentos después a la Asistencia Pública, se comprobó que la víctima había sufrido lesiones y golpes contusos en la cabeza y heridas en una pierna, no siendo de gravedad las mismas. Practicadas las primeras curas, la señora de Carini fué llevada a su domicilio, sito en calle Córdoba No. 2746.

Personal de la comisaría de Barrio Oser detuvo preventivamente al conductor del camión, prosiguiendo las diligencias de estilo.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE CERA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, junio 12. — En la calle General Artigas, funciona una fábrica de cera, de propiedad de Luis Rubio y en momentos en que flotaba en el ambiente hidro-carburos de nafta, debido a la imprudencia de un empleado que había abierto una puerta que comunicaba con las calderas se originó un gran incendio, seguido de varias explosiones.

Como consecuencia del grave suceso resultaron cinco obreros con quemaduras graves.

Las pérdidas se estiman en pesos 29.000.

Un Espectáculo Frecuente



DEBEN ARRIARLOS.—La Municipalidad, que atiende con eficacia numerosos problemas de nuestras calles, debe ocuparse también de este problema de los animales sueltos, que constituyen no sólo un desagradable espectáculo, tal como aparece el protagonista de esta fotografía, sinó que además, son un verdadero peligro, especialmente de noche, cuando se cruzan delante de los automóviles, apareciendo de entre los árboles de cualquier boulevard.

EL INTERVENTOR SE HALLA EN LA CAPITAL FEDERAL

A las 10 horas de la mañana del día de ayer, en automóvil, partió para Rosario el Interventor Nacional doctor Carlos A. Bruchmann.

Aunque no lo hemos logrado confirmar oficialmente, sabemos que el doctor Bruchmann ha continuado viaje a la Capital Federal.

De acuerdo siempre a los datos que tenemos, conferenciará otra vez con el presidente de la República general Justo y con el ministro del Interior doctor Castillo, acerca de la situación de la Provincia y de la convocatoria a elecciones.

Promovieron Desórdenes dos Personas Ebrias

En horas de la madrugada de ayer y con motivo de haberse intentado agredir con un cuchillo a una mujer llamada Aurora Agüero, que vive en calle 1a. S. Nombre y Boulevard Zavalla, la policía procedió a la detención de Angel Salva, el cual se encontraba en completo estado de ebriedad.

—Otro ebrio, llamado Bernabé Domínguez de 30 años de edad, provocó un desorden en San Juan y Juan de Garay, tratando luego de agredir a un vecino llamado

Ha renovado sus autoridades el C. de Contadores

El Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, en su reciente asamblea ha procedido a renovar su Comisión Directiva que regirá los destinos de la institución para el período 1936-1937.

Las nuevas autoridades han quedado integrada así:

Presidente, Contador don Adolfo Sovrano; Vice Presidente Contador, don Cándido Balma; Secretario, Contador, don Tomás Vera; Pro Secretario don Carlos Seghizzi; Tesorero don Armando Lenarduzzi; Pro Tesorero, Manuel Gómez, Vocales los señores Duilio Cavagna y Andrés Muller.

En el Juzgado Federal Habrá una Audiencia

Tal como lo hemos adelantado, en el día de la fecha deberá realizarse la audiencia señalada por el señor Juez Federal doctor Hernández López, y que tendrá lugar ante el Juez de Paz de Virginia.

Es en el proceso que por la denuncia de infracción a la ley electoral se sigue, y en la que es parte querellante el doctor Meyer Malamud, siendo los acusados los funcionarios policiales de Moisés Ville, localidad del citado departamento. El doctor Meyer Malamud asistirá patrocinado por el doctor Eugenio Wade.

Juan Altasierra.

Un agente de la seccional 4a. consiguió reducir al ebrio, llevándolo hasta el local de la comisaría.

Interesá el Recital de A. Cortot

Su presentación en Santa Fe significará un éxito extraordinario

A pocos días de la realización del recital del extraordinario pianista francés Alfred Cortot, en nuestros círculos artísticos y sociales crece en medida realmente auspiciosa la expectativa despertada por la presentación ante el público local del intérprete y comentarista musical que es legítimo orgullo no sólo de la Ciudad Luz, sino también de todos los centros en donde el arte encuentra ecos propicios.

SU EXITO EN BUENOS AIRES

Acaso no sea del todo extraño a ese acrecentamiento del interés de nuestro público por la anunciada audición, el éxito clamoroso que en estos momentos está obteniendo en la capital federal el insigne músico del que se dice que es hoy por hoy uno de los más altos valores de la pianística contemporánea. Tan admirables son sus versiones de los más grandes genios del pentagrama que crítica tan exigente como la alemana se ha confesado enteramente conquistada por sus excepcionales dotes de intérprete fiel al par que vigorosamente personal. A este respecto nos es grato ilustrar a nuestros lectores con la reproducción del juicio que mereciera a uno de los más prestigiosos órganos de la prensa berlinesa la magia interpretativa del celebrado artista que en breve será nuestro huésped.

UN JUICIO ENCOMIASTICO

Dicho juicio pertenece al "Berliner Tageblat" y dice así:

"El concierto de Alfred Cortot nos evocó aquella época brillante de los conciertos de solistas. La sala Bach ofrecía un aspecto impresionante con la totalidad de sus localidades ocupadas por un público entendido y entusiasta al punto de tener que llenar el escenario con tantas sillas que apenas permitían el paso del célebre artista francés. Componían el programa composiciones de los músicos preferidos de Cortot. De Schumann, los Estudios Sinfónicos y Carnaval; de Chopin, la Sonata en Si Bemol y 10 Estudios. Cortot es probablemente el más personal de los pianistas contemporáneos. Bajo sus manos los estudios de Cortot se convierten en cuadros sonoros de fantástico lirismo y de maravillosa delicadeza a la vez. Donde otros pianistas golpean para conseguir un acento, éste hace surgir toda clase de matices deslizando ágilmente sus manos por el teclado, y donde otros forzadamente quieren destacar la melodía de un pasaje, Cortot parece hacerla surgir con una suavidad aterciopelada y cálida que jamás resulta amanerada o dulzona. La más intensa sensibilidad de expresión unida a la más aguda delicadeza técnica.

Cortot transmite en Schumann expresiones soñadoras. No es posible ejecutar la parte lírica de este autor más refinadamente. Schumann interpretado por Cortot es absolutamente único y perfecto, que no solamente lleva siempre el sello de obra artística maestra, sino que también refleja la personalidad de un intérprete extremadamente sensible y culto.

EL PAIS CARECE TODAVIA DE UNA LEGISLACION DEL SEGURO

Las Naciones Limítrofes ya Han Regulado Estas Actividades

AUN NADA SE HA HECHO EN ARGENTINA

Interesantes consideraciones pueden bordarse alrededor del tema

ES COSA harto sabida que nuestra legislación se halla en retraso en muchos aspectos de las actividades de la vida política, económica, social y financiera de un pueblo en constante crecimiento como lo es el nuestro. Y lo está pese a los insistentes reclamos de los núcleos representativos de dichas actividades, afectadas por la falta de una legislación que contemple sus vitales intereses, facilitando su desarrollo, con los consiguientes beneficios que del mismo se derivan para el país, puesto que esas actividades son factores preponderantes en el afianzamiento de su vitalidad.

LEGISLACION CHILENA

Pueblos vecinos, el de Chile, para no citar sino el primer ejemplo que nos viene a la memoria, nos aventajan en materia de legislación y muy especialmente en aquellos aspectos que más íntimamente vinculan con el desenvolvimiento de organismos que movilizan el fruto de los ahorros de cuantos asumen frente al porvenir una actitud previsora. Lo que acontece con las compañías de seguros es una prueba que abona todo lo antedicho. En efecto, desde hace ya algunos años nuestros vecinos los transcordilleranos poseen una eficacísima legislación del seguro que bien podría servir de modelo a los países más avanzados en la materia. Entre nosotros todavía nada se ha hecho en dicho sentido, malgrado las reiteradas gestiones que las numerosas compañías que se dedican a tales operaciones llevan realizadas ante los poderes públicos, los que hasta ahora sólo se han limitado a elaborar proyectos que ya tardan demasiado en convertirse en hechos.

CONSIDERACIONES

Glosando tan interesante tema, un autorizado colega apunta las siguientes consideraciones: "Limitado hasta ahora el contralor de las autoridades superiores, en materia de seguro, a la ligera fiscalización que la inspección de justicia practica en el funcionamiento interno de las sociedades anónimas, es evidente que la gestión de aquellas ha carecido por la misma causa de la eficacia necesaria para coordinar de acuerdo con un régimen orgánico la importante actividad que desenvuelven en el medio social y económico las entidades de ese género.

UN PROYECTO DE LEY

"Compenetrado de la urgente necesidad de disponer de una legislación que remedie esta deficiencia, creando el dispositivo que las circunstancias recomiendan como el más conveniente y oportuno, sometió hace algún tiempo a la consideración del Congreso el Poder Ejecutivo, un proyecto de ley que mereció juicios lisonjeros tanto a las instituciones interesadas como a la opinión pública. Contempla esta excelente iniciativa los distintos aspectos del seguro, adelantándose a crear el organismo de cuya inexistencia se ha adolecido hasta el presente no obstante el creciente desarrollo que adquieren las transacciones comprendidas en el radio de acción de las distintas compañías. Los cuantiosos intereses que el proyecto consulta estarán a cubierto de las azarosas contingencias experimentadas hasta ahora si el poder legislativo, a tono con las necesidades tenidas en vista por la rama ejecutiva del gobierno, le otorga la sanción que este reclama.

"Por uno de los preceptos incorporados al texto de la ley, se instituye la Superintendencia General de las Compañías de Seguros, entidad que tendrá a su cargo, como se infiere de su propio nominativo, el contralor escrupuloso de cuanta operación concierten las últimas, a las que hará pasibles de las responsabilidades en que pudieran incurrir mientras actúen en la órbita del cometido que tienen señalado.

DESPACHO FAVORABLE

"El proyecto que nos ocupa tuvo oportunamente entrada en el Senado, cuya comisión de legislación produjo despacho favorable durante el curso del precedente período de sesiones. Falta aún, como se ve, el pronunciamiento de la Cámara, requisito que aunque se considera de antemano asegurado, tarda un tanto en producirse, contribuyendo con ello a que se prolongue un estado de cosas que conviene subsanar a la brevedad posible, máxime tratándose de una iniciativa que cuenta por igual con el auspicio de las compañías y del público."

En mérito a los vastos intereses que vendría a tutelar el proyecto de ley que aún aguarda la sanción de la alta cámara legislativa, cabe esperar que ésta no de nuevas dilaciones a lo que estimamos como el cumplimiento de un deber ineludible.

Fueron Nulas las Actividades Administrativas

Como consecuencia del feriado del día de ayer, las actividades en las oficinas públicas fueron completamente nulas.

Las dependencias provinciales, municipales y nacionales no trabajaron, como así la Administración de Justicia.

El comercio trabajó como de costumbre, menos los grandes establecimientos comerciales que observaron el feriado.

FUE TRAIDO DE SASTRE UN PROCESADO

Bajo la custodia de un oficial, fué traído ayer al Dpto. Central de Policía, el sujeto Roque Chaparro, el cual ha sido remitido por la policía de Sastre, Dpto. San Martín.

Dicho sujeto está procesado por agresión y lesiones y ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi.

CARECEN DE MEDIOS DE MOVILIDAD

Una deficiencia inexplicable contra el servicio médico policial

RESULTA en verdad inexplicable el que hasta ahora la jefatura de Policía de la capital no se haya preocupado de resolver la situación que plantea la falta de medios de locomoción para el servicio de los médicos de la repartición policial. Como es fácil comprender, la carencia de dichos medios hace que dichos servicios no resulten todo lo eficaz que podrían ser si los profesionales contasen permanentemente con algunos de los muchos vehículos de que disponen los altos funcionarios del palacio de la plaza San Martín.

EL SERVICIO NOCTURNO

Durante las horas del día, la falta de automóviles para el servicio de los médicos de policía puede remediarse de una u otra manera; pero no ocurre lo mismo cuando a altas horas de la noche se requiere la presencia de los referidos profesionales, con la urgencia propia de los casos en que ellos intervienen y que en la mayoría de las veces se trata de hechos de sangre producidos en lugares apartados del municipio. De ahí que frecuentemente la buena voluntad de los médicos de la mencionada repartición se vea malograda por la carencia de medios de movilidad a que los tiene condenado la despreocupación que a dicho respecto vienen acusando las autoridades y lo que, en honor de la verdad, cabe advertir que no es cosa de ahora, sino que ya va en camino de engrosar las páginas de la historia antigua.

Sean, entonces, las presentes líneas una incitación para las autoridades a las que compete resolver la deficiencia que dejamos claramente apuntada y de las cuales esperamos la resolución correspondiente.

Se Cumplirá Ahora la Ley de Sellados

Han sido impartidas en los Tribunales las instrucciones correspondientes

LA Dirección General de Rentas, de acuerdo a una práctica ya establecida, ha destacado dos inspectores para que realicen una tarea tendiente a establecer el cumplimiento de la ley de sellos en los Tribunales de esta capital.

Desde hace días se está trabajando en eso. Los funcionarios han revisado ya la mayoría de los expedientes de los juzgados en lo Civil y Comercial de la 3a. y 2a. Nominación y lo harán en el día de la fecha en otros.

Pocas y contadas son las constataciones que han hecho en lo que respecta a la falta del pago de los impuestos, y especialmente el pago del gravamen que la ley establece para los juicios sucesorios, llamado el impuesto a la herencia.

MEDIDAS DICTADAS

Los jueces han dictado medidas a los fines de que todo profesional, todo litigante dé cumplimiento a la ley a que nos referimos. El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Ferrer, ha ordenado que no se dé trámite a ningún escrito ni se reciba tampoco documento de ninguna clase que carezca del sellado que le corresponde. Y así han hecho otros.

INTIMACIONES

Sabemos también que los jueces han dispuesto la intimación a todo profesional o a toda persona que tramita juicios y no haya abonado o repuesto los sellados, lo haga de inmediato bajo apercibimiento de no dar trámite a los asuntos.

Esa medida es general e incluye a los rematadores que por una u otra causa deban presentar escritos.

¡ESTO HA LLEGADO A COLMAR LA MEDIDA DE LO TOLERABLE!



LOS ABUSOS DE UNA COMPAÑIA. — A medida que transcurren los días, se hace cada vez más intensa la protesta de la ciudad, contra los abusos del F. C. Santa Fe. Sus barreras, constituyen un problema que si en un momento dado estuvo a punto de resolverse, en la actualidad ha sido completamente olvidado por las autoridades y por la misma empresa. Ayer nos ha sido dado un nuevo ejemplo: en horas de la tarde, en pleno movimiento del tráfico, las barreras del F. C. S. F. fueron bajadas durante varios minutos, en el cruce de Santiago del Estero y las vías. Y pasado ese tiempo, apareció por fin una máquina que llegó lentamente hasta el centro de la calle, se detuvo un rato, echó vapor, pitó, y comenzó a regresar lentamente. Esta maniobra, hizo perder un cuarto de hora a numeroso público.

¿Puede permitirse que esto continúe?...

El Precio del Azúcar y el Trust Azucarero

EL primer gran Congreso Nacional de Almaceneros Minoristas a realizarse el 9 de julio próximo en nuestra capital, someterá a estudio de sus integrantes el problema que para la economía del país importó el trust del azúcar formado por los grandes propietarios de ingenios establecidos en diferentes zonas de la República.

EL TRUST MANTIENE LOS PRECIOS ELEVADOS

Se trata de una cuestión que por una equívoca interpretación de los consumidores coloca a los almaceneros minoristas en una situación desairada. En efecto, no es el minorista quien mantiene los precios excesivos de este artículo sino el trust que en nuestro país maneja la venta y distribuye la producción con fines exageradamente utilitaristas de manera tal, que encarece la mercancía, contraviniendo disposiciones expresas de la Ley 11.120.

LA RENOVACION DE UN CONVENIO

Los organizadores del referido Congreso, acaban de dirigirse al Presidente de la Nación, y a cada uno de los diputados nacionales pidiéndoles que intervengan en este asunto en el sentido de que fuera denegada la renovación del convenio que tienen formalizado los azucareros que termina el 30 del corriente, porque él significa mantener la presión ilícita de un precio que gravita sobre los consumidores en forma desmedida.

EL PROBLEMA EXPUESTO

La nota dirigida al Presidente de la República, dice en su parte substancial:

"Obligados por la situación especial que plantea al gremio de almaceneros minoristas del país, en general, y especialmente a los consumidores argentinos, la vigencia del convenio firmado entre los propietarios de los grandes ingenios existentes en el país, recurrimos ante V. E. interesando vuestra buena voluntad y vuestro patriotismo para que se evite la renovación que de ese acuerdo se viene tramitando. No es misterio para nadie, Excmo. Señor Presidente, que la producción de azúcar ha sido regulada por las cláusulas de este convenio, y la venta está igualmente manejada conforme a finalidades exclusivamente utilitaristas que encarecen indebidamente el precio de ese artículo de primera necesidad. Sin efectuar un estudio analítico profundo ni agudizar la observación sobre detalles que siguen a la compra de la cosecha, su elaboración y su expendio en distintas plazas, puede establecerse sin dificultad que el precio de este producto ha sido elevado con exceso restringiendo el consumo y gravitando en forma prohibitiva sobre la economía de nuestra población.

Todo ello, Exmo. Señor Presidente, es consecuencia del convenio a que hacemos referencia. Si tenemos presente las estipulaciones de la Ley Nacional 11.210, este pacto queda clasificado como un trust y cae bajo sanciones legales. "Declárase delito todo convenio, pacto, combinación, amalgama, o fusión de capitales tendientes a establecer o sostener el monopolio o lucrar con uno o más ramos de la producción, del tráfico terrestre, fluvial o marítimo o del comercio interior o exterior, en una localidad o en varias del territorio nacional". He aquí, Exmo. Señor Presidente, los términos categóricos de la Ley Nacional 11.210, abiertamente condenatorio del convenio premencionado. Sin embargo, el azúcar circula en nuestro país por exclusiva razón de ese o conforme a un convenio, pacto, combinación, amalgama o como quiera llamársele, dificultando el tráfico de ese producto esencial para la alimentación. Vale decir, señor presidente, que los doce millones de habitantes del país se ven sometidos a la acción combinada de un núcleo de particulares, en uno de los renglones de primera necesidad, sin que el imperio de la ley ni el concepto primordial de la buena y amplia nutrición sean tenidos en cuenta por el excesivo comercialismo que los inspira.

Creemos sinceramente que esta situación se perpetúa gracias al impuesto fijado para la importación, pues no se explica el precio de $ 0.43 centavos por kilo que se cobra al minorista. El convenio a que aludimos, fijado por los azucareros en gran escala, es nocivo para la economía de los consumidores y constituye un obstáculo para el libre comercio del país a pesar de lo dispuesto por la ley 11.210. En manos de V. E. está el contrarrestar los efectos de ese pacto favoreciendo el producto nacional sin permitir a sus fabricantes que incidan en forma desmedida contra quienes deben consumirlo, esto es, los habitantes todos de nuestra república.

V. E. se servirá recoger las precedentes consideraciones como un elevado anhelo de colaboración que contempla una necesidad pública e interpreta una aspiración colectiva. En nombre del Centro Unión de Almaceneros y Afines de Rosario, y en representación del gremio, pide a V. E. intervenga con las amplias facultades de su investidura para poner fin a esa anomalía que dejamos levemente comentada, y el comercio minorista y los consumidores experimenten el justo desahogo a que tienen derecho, como habitantes de un país donde nunca deben cimentarse ni perdurar los actos que contraríen la ley y afecten los intereses colectivos".

COMENZARA LA CAMPAÑA PRO CONVOCATORIA EL DIA 27 DEL MES CORRIENTE

En distintos puntos de la provincia se llevarán a cabo actos de propaganda en la fecha indicada

DE acuerdo con lo que en la edición anterior hemos adelantado, el Partido Socialista lleva adelante la campaña pro convocatoria a elecciones en nuestra provincia. Ha estado, por ello en actividad la comisión que fuera designada para la organización de los actos públicos que se realizarán dentro de breve.

ACCION CONJUNTA

Se nos ha informado que la citada comisión ha dado ya término a la labor en la parte que se refiere a obtener la adhesión de los partidos políticos y de las agrupaciones obreras para que designen los delegados. Se ha entrevistado con los dirigentes de varias agrupaciones y Partido Comunista, habiendo éste contestado afirmativamente.

No han contestado todavía el Partido Radical (C. Nacional) y Demócrata Progresista y otros.

Se quiere realizar una acción conjunta para que ella obtenga mayor éxito.

LA INICIACION

Desde ya se ha resuelto que la campaña de que informamos se inicie el día 27 del corriente mes.

Ese día se realizarán actos públicos en Esperanza, Rafaela, L. Paiva, Ceres, Gálvez y otras. En cada una de las asambleas harán uso de la palabra los oradores que se designen.



RCA Victor modelo "T-10-1" con válvulas metálicas.

